



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00497360- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de aval académico para las "XXVI Jornadas de Investigación en Artes", a desarrollarse los próximos 5, 6, 7 y 8 de septiembre de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que estas Jornadas están organizadas por la Secretaría de Investigación y Producción y el Centro de Producción e Investigación en Artes de la Facultad de Artes.

Que la actividad busca ofrecer un panorama de la producción teórica, analítica y práctica en el ámbito artístico, invitando a docentes, investigadores/as, egresados/as y estudiantes a presentar y discutir resultados y avances de sus trabajos e investigaciones.

Que en sesión ordinaria del día 3 de julio de 2023, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar aval académico a las XXVI Jornadas de Investigación en Artes, organizadas por la Secretaría de Investigación y Producción de la Facultad de Artes y el Centro de Producción e Investigación en Artes (CePIA), a desarrollarse los próximos 5, 6, 7 y 8 de septiembre de 2023.

ARTÍCULO 2°: La peticionante deberá cumplir con lo dispuesto en los Artículos 11 y 12 de la OHCD N° 1/2014 de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría de Investigación y Producción, al Centro de Producción e Investigación en Artes (CePIA) y a los Departamentos Académicos. Remitir las actuaciones a la Mesa de Entradas para notificar la interesada. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRES DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

